

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

CONTRATARÁN A 138 PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

G.C. 07/06/2013

El Ayuntamiento de Puente Genil se ha acogido al Plan Extraordinario de Acción Social que ha puesto en marcha la Junta de Andalucía en contra de la exclusión social. Con el plan de ayuda a la contratación, por el que se destinan a la localidad 137.150 euros, se podrá contratar a 138 personas en lo que resta de año. Entre los requisitos que exigen desde Servicios Sociales está haber estado en situación de desempleo al menos 12 meses en el último año y medio. Hay que aportar el cartón del paro y todos los miembros de la familia solicitante deben ser residentes andaluces desde junio del 2012.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

SEGUIMIENTO DE LA LEY DE DEPENDENCIA

DENUNCIAN QUE HAY 15.000 EXPEDIENTES PARALIZADOS

El PP dice que ni la Junta ni el Consistorio "son los salvadores de nada". Pineda acusa a IU de irse sin cobrar por la venta del campo de fútbol

G.C. 07/06/2013

Las declaraciones del alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, respecto al mantenimiento de las trabajadoras de ayuda a domicilio durante este año gracias a la aplicación del Decreto de la Junta contra la exclusión social ha abierto la polémica, y el portavoz del PP, Antonio Pineda, no ha tardado en reaccionar, ya que el regidor culpaba a las medidas de recortes del Gobierno central como las causantes de la pérdida en bienestar social.

Pineda pidió al PSOE que "no mienta porque la Junta y el Ayuntamiento no son los salvadores de nada", y aclaró "a las familias de Puente Genil que no es el Gobierno central el que provoca desestabilidad, porque hay 15.000 cordobeses dependientes a la espera de ser valorados por la Junta" y que se les puede aplicar una prestación social. El también diputado provincial de Cultura añadió que desde la Diputación "hemos venido tapando todos los huecos".

En el ámbito estrictamente local, también se dirigió al portavoz de IU, Manuel Baena, acusándole de dejar la Alcaldía "sin haber cobrado el millón de euros que faltaba de la venta del campo de fútbol", dejando así las arcas municipales más endeudadas de lo esperado.

El concejal del PP Antonio Ángel Pino, respondió a unas declaraciones del parlamentario de IU diciendo que "no le vamos a consentir que nos insulte" y le pidió que lo que hay que hacer "es trabajar por el futuro de Puente Genil". Y con datos en la mano, negó las afirmaciones de Baena, que aseguró que el anterior gerente del Instituto de Servicios Comunitarios cobró 44.000 euros anuales cuando, según Pino, percibió "un sueldo de 60.000 euros más el coste de la gerencia, que en total suponía 92.000 euros al año".

PINEDA AL ALCALDE: "MIENTE" POR ASEGURAR QUE LA AYUDA A DOMICILIO LA MANTIENE JUNTA Y AYUNTAMIENTO

Jueves, 06 Junio 2013 19:00 • Virginia Requena Cid

El portavoz del PP, Antonio Pineda, ha salido esta mañana a la palestra pública porque no está dispuesto "a consentir que mientan a la población de Puente Genil". Las declaraciones las realiza después de las realizadas por el alcalde de la localidad, Esteban Morales, quien aseguraba días atrás que el nuevo Decreto de la Junta de Andalucía contra la exclusión social iba a permitir en Puente Genil, el mantenimiento de las 110 trabajadoras de ayuda a domicilio y al mismo tiempo que 20 personas mayores se sumarán al sistema, culpando al Gobierno Central de los recortes en esta materia. TODA LA INFORMACION EN PUENTE GENIL TV (7 junio a las 20:30 h).

Pineda le pide "al PSOE que no mienta porque la Junta y el ayuntamiento no son los salvadores de nada", precisó que "estamos en una etapa de reestructuración económica". Y aclaró a "las familias de Puente Genil que no es el Gobierno Central el que provoca desestabilidad porque hay 15.000 cordobeses dependientes a la espera de ser valorados por la Junta" para que se les pueda aplicar una prestación social.

Es más, el también diputado de Cultura añadió que desde el ente supramunicipal "hemos venido tapando todos los huecos", ya que "la Diputación sí ha sido sensible adelantando el dinero para que la ayuda a domicilio no se paralice".

Por otro lado, acusa a Izquierda Unida, que cogobierna con el PSOE en la Administración Andaluza por ser la responsable de "engordar la estructura administrativa".

En el ámbito estrictamente local, también se dirigió al portavoz de IU, Manuel Baena, el que fuera alcalde durante doce años, acusándole de dejar la alcaldía "sin haber cobrado el millón de euros que faltaba de la venta del campo de fútbol", dejando así las arcas municipales más endeudadas de lo esperado. El coste fue de 2,9 millones de euros, de los que 1 millón no se cobró al final del mandato de Baena, y durante este gobierno se ha recibido la mitad de este importe.

Al mismo tiempo incidió que "la estación AVE está en Puente Genil por una decisión de Álvarez Cascos del PP" y le interroga sobre "las viviendas sepultadas en la zona de la piscina cubierta".

ASOJEM ESTRENA SERVICIO DE CONSULTAS ON-LINE PARA EMPRENDEDORES Y ASOCIADOS

Se trata de un programa multidisciplinar de consultas que cubrirán todos los ámbitos de la empresa, laboral, fiscal, económico, legal y de incentivos.

Jueves, 06 Junio 2013 13:27 • redacción

La Asociación de Empresarios de Puente Genil, ASOJEM, ha diseñado una herramienta On Line de Consultas gratuitas, adaptado "específicamente" a las necesidades de los emprendedores, empresarios y autónomos de la localidad. Según ha precisado el Presidente de ASOJEM, Salvador Sánchez, se trata de un Programa Multidisciplinar que será gratuito para asociados y emprendedores y que saldrá a coste cero para la asociación, tras llegar a un acuerdo con varias profesionales expertos en estas materias.

"Esto permitirá ampliar los servicios de ASOJEM y abarcará el ámbito laboral, jurídico, fiscal, económico, financiero, y de incentivos. Con este servicio pretendemos que se tenga una primera visión sobre cualquier duda que tengan nuestros asociados en alguna de estas disciplinas", ha apuntado Sánchez. Más información en PUENTE GENIL TV

Esta acción se encuadra dentro de las nuevas líneas de trabajo que se ha marcado la actual Junta Directiva, que no es otra, que de dotar mediante convenios y alianzas, a la Asociación, de nuevos servicios que la hagan atractiva e interesante para el empresariado de Puente Genil y que se pondrá en marcha a partir del 10 de junio, a través de la web de ASOJEM, www.asojem.com.

También esta gratuidad está dirigida a emprendedores que tengan cualquier duda sobre la puesta en marcha de alguna idea de negocio, teniendo en este sistema de consultas una primera respuesta a las dudas que se le planteen.

COAG ORGANIZA MAÑANA UNA CHARLA SOBRE LA PAC EN LA COOPERATIVA DE LOS DESAMPARADOS

Jueves, 06 Junio 2013 11:03 • redacción

La secretaria general de COAG en la provincia, la pontanense Carmen Quintero ha organizado una jornada informativa sobre la Política Agraria Común, (PCA) para mañana viernes, 7 de junio a las 20 h en la Cooperativa de los Desamparados de Puente Genil.

Participarán Joaquín Figueroba responsable técnico de olivar en COAG Andalucía y Carmen Quintero Secretaria Provincial de COAG Córdoba. Se trata de una jornada de puertas abiertas, para todo el que estén interesado.

A juicio de COAG-A, "corremos el riesgo de que se produzca un enorme trasvase de fondos desde las explotaciones profesionales andaluzas hacia grandes extensiones que no tienen ninguna vocación productiva y que solo pretenden lucrarse del nuevo sistema, lo cual provocaría la desaparición de miles de explotaciones en nuestro territorio, precisamente aquellas que más contribuyen al desarrollo de las comarcas donde se ubican".

Para esta organización resulta prioritario que "se reconozca esta situación y que se apliquen aquellas medidas que intenten minimizar los efectos negativos de la reforma de la PAC".

Concretamente, COAG plantea que se tengan en cuenta que "es necesario concentrar los recursos y focalizar los apoyos de una manera eficiente en torno a la actividad productiva", por lo que plantea que "se profundice en la definición de agricultor activo, entendiéndolo como tal a aquel que tiene la agricultura y ganadería como principal fuente de ingresos, que produce alimentos, que invierte, innova y participa directamente en el desarrollo del territorio en el que se ubica".

A su juicio, "resulta imprescindible dotar de contenido el concepto de actividad mínima, que en el caso de la ganadería debe ser demostrable a través de una carga ganadera mínima en los pastos susceptibles de recibir ayudas directas". Ha apuntado que en la actualidad "existen cientos de miles de hectáreas de pastos en Andalucía que no mantienen ningún tipo de ganado y resulta inadmisibles que puedan recibir cualquier clase de pagos, teniendo en cuenta que cada euro que ingresen irá en detrimento de los importes percibidos por los ganaderos profesionales andaluces".

Deja claro asimismo que "cualquier propuesta de regionalización económico-productiva que se plantee debe tener en cuenta la gran diversidad de modelos y orientaciones productivas existentes, de tal manera que en el pasado se han conformado derechos de pago que van desde uno hasta 5.000 euros por hectárea",